

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía

Tropidatos S.A., celebrada el 31 de Marzo del 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2015), a las nueve horas (09h00), en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía Tropidatos S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y en representación de la compañía Indusur S.A., en su calidad de Gerente General, propietaria de doscientas (200) acciones, con derecho a igual número de votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y representación de la compañía **Induauto S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietaria de doscientas (200) acciones con derecho a igual número de votos; y, el Ing. Adolfo José Vico González, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el cien (100%) por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (800,00). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar cada una, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Ing. John Wiener Gómez y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Ing. Adolfo Vico González. El Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el cien (100%) por ciento del capital social de la compañía. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente procede a dar instalada la Junta. Los accionistas por unanimidad de votos acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, para conocer y resolver el siguiente ORDEN DEL DIA: **1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014. 3.- Resolver sobre el destino de la Utilidades del año 2014. 4.- Elección de Comisario.-** De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014:** El Gerente General presenta su informe correspondiente al Ejercicio económico del año 2014, haciendo una breve explicación del mismo. Luego los accionistas revisan el informe del comisario y deciden aprobarlo. Luego el Gerente General propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de

la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil catorce. En este sentido el secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014:** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El Ing. Adolfo Vico González, propone y eleva a moción aprobar estos documentos. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014:** El Ing. John Wiener Gómez, propone repartir las utilidades del año 2014 entre los accionistas, de acuerdo a la liquidez de la empresa. El Ing. John Wiener Gómez, eleva a moción esta propuesta. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción presentada por el Ing. John Wiener Gómez. El Presidente pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es la Elección de Comisario:** Toma la palabra el Ing. Adolfo Vico González y propone reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro. El Ing. Adolfo Vico González eleva a moción reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro. El presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro. El secretario manifiesta que la moción de reelegir como comisario al señor Jorge Manuel Villegas Castro es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja

constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.- Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 10h15 am a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h40 am se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00 am, firmando todos los accionistas para constancia la presente. f.-) p. INDUSUR S.A. - Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; f.-) p. INDUAUTO S.A. - Ing. Sabine Pries Caminer; f.-) ING. ADOLFO VICO GONZALEZ, por sus propios derechos; f.-) Ing. John Wiener Gómez – PRESIDENTE DE LA SESION; y, f.-) Ing. Adolfo Vico González – SECRETARIO DE LA SESION.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía TROPIDATOS S.A., al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 31 de Marzo del 2015.



Ing. Adolfo Vico González
Secretario de la Junta

